

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

**No. 10-134555-00007-0000**

Fecha: 2013-07-26 15:55:20 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
 Act. 523 RESPUESTA Folios: 17

Ref: Expediente No. 10-134555

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
 “ARTÍCULO ABSORBENTE DESECHABLE PARA VESTIR
 CON AJUSTE MEJORADO QUE INCLUYE ALETAS
 LATERALES ELÁSTICAS Y AL MENOS CINCO REGIONES
 ELÁSTICAS”**

Solicitante: UNI-CHARM CORPORATION

Yo **Luz Helena Adarve Gómez**, identificada como aparece al pie de mi firma, y obrando en mi condición de apoderada de **UNI-CHARM CORPORATION**, solicitante de la patente en referencia, a continuación doy respuesta al Oficio No. **7391** que fue notificado por fijación en lista el 30 de Abril de 2013.

1. Respecto al Título.

El título fue modificado al agregar la letra **S** faltante en la palabra ALETA. A continuación se muestra el título corregido resaltando la inserción.

**“ARTÍCULO ABSORBENTE DESECHABLE PARA VESTIR CON AJUSTE
 MEJORADO QUE INCLUYE ALETAS_S LATERALES ELÁSTICAS Y AL MENOS
 CINCO REGIONES ELÁSTICAS”**

2. Respecto a las Objeciones a la Claridad y Concisión de las reivindicaciones (Art. 30 D486 y Art 22 PCT).

En el numeral 4 del oficio No. **7391**, se presentan las siguientes objeciones a la claridad de las reivindicaciones:

- *Se sugiere redactar la reivindicación 1 en dos partes, donde la primera parte (preámbulo) sitúe el objeto de la invención dentro del contexto técnico, lo que se conoce y no se reclama ningún privilegio, y la segunda parte (parte característica) donde se define claramente lo que se considera novedoso y se*

desea proteger; éstas dos partes separadas por expresiones tales como: caracterizado por, que comprende o similares.

- *Se sugiere indicar mediante números entre paréntesis las principales partes del artículo con referencia a las figuras, para mejorar la legibilidad del capítulo reivindicatorio.*
- *Se recuerda las características técnicas aceptables para un producto (artículo absorbente desechable) son sus características estructurales, es decir cuando este se caracteriza en términos de su composición (componentes y su proporción) o de la conformación de los elementos del producto. Por lo tanto, se sugiere retirar del capítulo reivindicatorio información que se presenta dentro de la parte característica de las reivindicaciones y que no es tomada en cuenta para la comparación con el estado de la técnica; por ejemplo, expresiones como: "para poder contraerse elásticamente bajo efecto de por lo menos un elemento elástico como una sola hebra adherida a este, reivindicación 1 y "para poderse contraer elásticamente", reivindicación 3.*
- *Se sugiere reemplazar expresiones como: "con el fin de definir", "con el fin de extenderse", "con el fin de interceptarse", reivindicación 1, "cooperan para formar", reivindicación 2 y "cooperan juntas para formar", reivindicación 3, por los términos: definiendo, extendiéndose, interceptando y forman, respectivamente, que se consideran más adecuados para la caracterización de un producto.*
- *Se requiere mejorar la redacción de las siguientes partes de la reivindicación 1: dicho panel de cintura trasero comprende una tercera región elástica que corresponde a dicha primera región elástica, una cuarta región elástica que corresponde a dicha segunda región elástica y "por aquella de dicha quinta región elástica", para hacer dichas características más inteligible.*
- *La referencia a la fuerza de tensión, reivindicación 1, se considera un resultado a alcanzar, el cual no define al producto, porque la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se entiende que la fuerza de tensión depende, por lo menos, del proceso de conformación de los elementos elásticos en el artículo, del tipo de elementos elásticos usados y de su número*

y del grado en que estos estén alargados o contraídos. Por lo tanto, se sugiere reemplazar dicho resultado a alcanzar por las características estructurales del artículo que contribuyen a la obtención de ese efecto. Se recuerda que una reivindicación no debe estar caracterizada en términos de usos, resultados a obtener, efectos o ventajas.

- La reivindicación 2, hace referencia a la descripción o a los dibujos, según la expresión "como se ve". Se sugiere eliminar la referencia a la descripción o a los dibujos si esta no es estrictamente necesaria.

Con el fin de superar las objeciones presentadas con respecto a la claridad y concisión de las reivindicaciones, **es deseo del solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 5 reivindicaciones**, que encuentran su debido sustento en las reivindicaciones y la descripción originalmente presentadas, sin que ello conlleve ampliación de la invención.

A continuación se explicará cómo este nuevo capítulo reivindicatorio busca superar cada una de las objeciones de claridad expuestas previamente:

- Se siguió la sugerencia del Examinador acerca de redactar la reivindicación 1 en dos partes, donde la primera parte (preámbulo) sitúa el objeto de la invención dentro del contexto técnico mientras que en la segunda parte (parte característica) se define claramente lo que se considera novedoso; éstas dos partes se encuentran separadas por la expresión "caracterizado por".
- Los números de referencia faltantes fueron insertados en el nuevo capítulo reivindicatorio.
- De acuerdo a las reivindicaciones 1 y 3, que presentaban los fragmentos "*para poder contraerse elásticamente bajo efecto de por lo menos un elemento elástico como una sola hebra adherida a este*" y "*para poderse contraer elásticamente*", respectivamente, se aclara que el fragmento objetado "*para poder contraerse elásticamente*" de la reivindicación 1 fue eliminado, mientras que la reivindicación 3 fue eliminada en su totalidad, superando así la objeción mencionada por el Examinador.
- Se siguió la sugerencia del Examinador de reemplazar las expresiones "con el fin de definir", "con el fin de extenderse", "con el fin de interceptarse", reivindicación 1, "cooperan para formar", reivindicación 2, por los términos:

(definiendo, extendiéndose, interceptando y formando), respectivamente, superando así la objeción por claridad.

- Con respecto a la redacción de las siguientes partes de la reivindicación 1: *"dicho panel de cintura trasero comprende una tercera región elástica que corresponde a dicha primera región elástica, una cuarta región elástica que corresponde a dicha segunda región elástica"* y *"por aquella de dicha quinta región elástica"*, se modificaron los fragmentos de la siguiente manera, haciéndolas más inteligibles.
 - *"dicho panel de cintura trasero (12B) comprende una tercera región elástica (45) que corresponde posicionalmente a dicha primera región elástica(40) de dicho panel de cintura delantero (12A), una cuarta región elástica (46) que corresponde posicionalmente a dicha segunda región elástica (42) de dicho panel de cintura delantero (12A)"*
 - *"de aquella de dicha quinta región elástica (47)."*
- A fin de incluir características estructurales que permiten obtener el rasgo de la "fuerza de tensión", se modificó la reivindicación 1 al insertarle la reivindicación 3 y la siguiente característica: *"dichos quintos elementos elásticos (51) son menores en número que cada uno de dichos primeros, segundos, terceros y cuartos elementos elásticos (43, 44, 49, 50)"*
 Las inserciones mencionadas tienen soporte en la reivindicación 3, y los párrafos [0059], [0066] y [0069] de la presente invención.
- En el caso del fragmento "como se ve" de la reivindicación 2, que parece hacer referencia a la descripción o a los dibujos, se eliminó de la reivindicación para superar la objeción de claridad.

3. Con respecto a la Determinación del Estado de la Técnica y al Examen de Patentabilidad

En los numerales 6, 7 y 8 del oficio citado, ese Despacho concluye que las reivindicaciones de la presente solicitud de patente carecen de novedad frente a las enseñanzas de los documentos **US2004243085 (D1)** y **US6478786 (D2)**.

Novedad

El señor Examinador considera que la novedad de la presente invención, en la reivindicación 1, está afectada debido a que D1 revela algunas o todas las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	D1
Artículo absorbente desechable para vestir que comprende	Un artículo absorbente desechable (10) que comprende (Reiv. 1):
una línea central longitudinal y una línea central transversal;	una línea central longitudinal (x) y una línea central transversal (y) (Fig. 9);
una región de cintura delantera, una región de cintura trasera y una región de entrepierna;	una región de cintura delantera (12), una región de cintura trasera (38) y una región de entrepierna (92) (Fig. 1);
un panel de cintura delantero elástico y un panel de cintura trasero elástico que definen respectivamente dicha región de cintura delantera y dicha región de cintura trasera; y	el panel frontal (12) tiene una primera zona (14) y una segunda zona (16), donde la zona 14 es extensible y retráctil en al menos una dirección. Deseablemente, la primera zona (14) es extensible y retráctil en dos o más direcciones (Párr. 16). El panel posterior (38) tiene una primera zona (40) y una segunda zona (42), donde la zona 40 es extensible y retráctil en al menos una dirección. Deseablemente, la primera zona 40 es extensible y retráctil en dos o más direcciones (Párr. 28);
un chasis absorbente que define partes respectivas de dichas regiones de cintura delantera y trasera y se une a dicho panel de cintura delantero y a dicho panel de cintura trasero,	el artículo absorbente desechable 10 incluye también un conjunto absorbente (70) (Párr. 47); el conjunto absorbente (70) está fijado a la parte delantera y de espalda de los paneles 12 y 38 (Párr. 47 y Fig. 9);
dicho artículo absorbente desechable para vestir se caracteriza porque:	dicho artículo absorbente desechable se caracteriza porque:
dicho chasis absorbente comprende una estructura absorbente que incluye un núcleo absorbente y un par de aletas laterales que se extienden hacia afuera en dicha dirección transversal desde las regiones laterales opuestas de dicho núcleo absorbente;	dicho conjunto absorbente (70) incluye un núcleo absorbente (76) y un par de aletas laterales (84 y 86) que se extienden hacia afuera en dicha dirección transversal desde las regiones laterales opuestas de dicho núcleo absorbente (Fig. 9);

cada uno de dicho par de aletas laterales es elástico para poder contraerse elásticamente bajo el efecto de por lo menos un elemento elástico como una sola hebra adherida a este;	cada uno de dicho par de aletas laterales presenta miembros elásticos (94 y 96) para mantener el conjunto absorbente (70) contra el cuerpo del usuario; cada uno de los miembros elásticos (94 y 96) puede estar en la forma de una hebra elástica, cinta o tira (Párr. 54);
dicho panel de cintura delantero comprende una primera región elástica y una segunda región elástica que se encuentra adyacente a dicha primera región elástica con el fin de definir una banda de cintura;	dicho panel frontal comprende una primera región elástica (parte rectangular encima de la zona WI, Figs. 5 y 7) y una segunda región elástica (WI) que se encuentra adyacente a dicha primera región elástica con el fin de definir una banda de cintura (Fig. 7);
dicho panel de cintura trasero comprende una tercera región elástica que corresponde a dicha primera región elástica, una cuarta región elástica que corresponde a dicha segunda región elástica y una quinta región elástica que se encuentra adyacente a dicha tercera región elástica con el fin de extenderse aparte hacia un lado de dicha región de entrepierna;	dicho panel posterior comprende una tercera región elástica <i>que corresponde</i> a dicha primera región elástica (parte rectangular debajo de la zona WI, Figs. 6 y 9), una cuarta región elástica (VI) <i>que corresponde</i> a dicha segunda región elástica y una quinta región elástica que se encuentra adyacente a dicha tercera región elástica con el fin de extenderse aparte hacia un lado de dicha región de entrepierna (trapecio que se forma en la parte inferior del panel 40) (Fig. 2);
dicha tercera región elástica y dicha cuarta región elásticas son elásticas mediante una pluralidad de elementos elásticos similares a una hebra que se extienden en dicha dirección transversal;	dicha tercera región elástica y dicha cuarta región elásticas son elásticas mediante una pluralidad de miembros elásticos (62) similares a una hebra que se extienden en dicha dirección transversal (Fig. 6)¹
dicha quinta región elástica tiene bordes laterales internos opuestos uno al otro en dicha dirección transversal y que se extienden oblicuamente interceptándose con dicha línea central longitudinal y es elástica mediante por lo menos un elemento similar a una sola hebra para poder contraerse elásticamente; y	dicha quinta región elástica tiene bordes laterales internos opuestos uno al otro en dicha dirección transversal (y) y que se extienden oblicuamente interceptándose con dicha línea central longitudinal (x) (Fig. 2) y es elástica mediante miembros elásticos (62) similares a una sola hebra para poder contraerse elásticamente (Fig. 6); y

una dimensión de dicho panel de cintura trasero según se mide en dicha dirección longitudinal es mayor que aquella de dicho panel de cintura delantero según se mide en dicha dirección longitudinal, debido a la longitud de dicha quinta región elástica.	la dimensión de dicho panel posterior (38) según se mide en dicha dirección longitudinal es mayor que aquella de dicho panel frontal (12) según se mide en dicha dirección longitudinal, debido a la longitud de dicha quinta región elástica (Fig. 2).
---	---

Aunque el Examinador haya citado el documento **US2004243085 (D1)** para objetar la novedad y la altura inventiva de la presente invención, es posible afirmar que este no enseña las características esenciales de la invención, como será demostrado a continuación.

El documento D1 no muestra la siguiente característica revelada por la reivindicación 1:

“la fuerza de tensión de dicha quinta región elástica (47) en dicha dirección transversal se fija para ser menor que una fuerza de tensión de cada una de dichas primera, segunda, tercera, y cuarta regiones elásticas (40, 42, 45, 46);”

La característica anterior tiene el efecto ventajoso de formar “una superficie de contacto suave a lo largo de una curva de las nalgas” como es descrito en el párrafo [0069] de la aplicación.

Aunque el documento D1 da a conocer las primeras zonas 14 y 40 las cuales son retráctiles, y las segundas zonas 16 y 42 que son no-extensibles y no-retráctiles, éste no revela las regiones elásticas primera a quinta, y los elementos elásticos primero a quinto, como lo hace la reivindicación 1 modificada.

Del mismo modo, el documento D1, en el párrafo [0045] menciona lo siguiente:

“la fuerza necesitada para extender la banda de cintura 64 desde su tamaño inicial será al menos 2 veces más grande que la fuerza necesaria para extender las porciones extensibles excedentes de las primeras zonas 14 y 40 de los paneles frontal y lateral, 12 y 38, respectivamente”

La cita anterior sólo sugiere que cinco regiones elásticas pueden tener una fuerza de tensión en la dirección transversal que es menor que la fuerza de tensión de la segunda o cuarta región elástica, pero por el contrario, no revela la enseñanza de una primera y tercera región elástica.

Por lo anterior se concluye que la reivindicación 1 modificada cumple con los requisitos de novedad y altura inventiva sobre el documento D1, ya que este no da a conocer todas las características esenciales de la reivindicación.

Nivel inventivo

El señor Examinador considera que el nivel inventivo de la presente invención, en la reivindicación 4, está afectada debido a que D1 y D2 revelan algunas o todas las características esenciales de la invención. En este sentido, el Examinador presenta la siguiente comparación:

Características esenciales	D1	D2
Artículo absorbente desechable para vestir en donde:	Un artículo absorbente desechable (10) que comprende (Reiv. 1):	Artículo absorbente desechable (Párr. 2) que comprende:
dichos bordes laterales internos de dicha quinta región elástica se curvan en forma cóncava hacia adentro con el fin de describir arcos circulares.	(no menciona)	secciones delantera y trasera de la porción de entrepierna se funden juntos en la parte inferior del chasis y están situadas frente a la parte de cintura. Cada una de las aberturas para las piernas tiene una sección superior arqueada y una sección inferior arqueada (Párr. 12 y Figs., 2 y 3).

Aunque el Examinador haya citado el documento **US2004243085 (D1)** y **US6478786 (D2)** para objetar la el nivel inventivo de la presente invención, esta posee novedad en la reivindicación independiente 1, de la cual es dependiente la reivindicación 4, por los argumentos presentados anteriormente. Por lo anterior no se le deben ser negados los derechos de patentabilidad a la presente solicitud.

4. Conclusión

Las modificaciones realizadas a las reivindicaciones de la presente solicitud de patente y las aclaraciones presentadas a lo largo del presente escrito, permiten superar completamente las objeciones realizadas a la claridad de las reivindicaciones, por lo cual, la presente solicitud cumple a cabalidad las exigencias establecidas por el artículo 30 de la Decisión 486 y el artículo 22 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes PCT, según los requerimientos del Examinador.

De otra parte, los argumentos expuestos en el numeral 3 del presente escrito, ponen de manifiesto de una manera clara y contundente, que lo revelado en las nuevas reivindicaciones de la presente solicitud, resulta completamente NOVEDOSO E INVENTIVO sobre las enseñanzas del estado del arte más cercano representado por los documentos D1 y D2, toda vez que nada dentro de dichos documentos revela en forma directa o al menos llega a sugerir un artículo absorbente desechable para vestir con ajuste mejorado que incluye aletas laterales elásticas y al menos cinco regiones elásticas. Por consiguiente, no se puede derivar la inexistencia de los requisitos de ley para la concesión del privilegio de patentabilidad.

En consecuencia, me permito solicitar a ese Despacho, proceder con la revisión de las modificaciones y de los argumentos aquí presentados, para conceder el privilegio de patente solicitado para la materia objeto de las 5 reivindicaciones ahora presentadas en el capítulo reivindicatorio modificado, y que de subsistir alguna duda o inquietud con respecto a la patentabilidad de la presente invención, a pesar de las modificaciones y argumentos técnicos ahora presentados, sin apartarse del espíritu inventivo originalmente revelado en la solicitud internacional, se le brinde la oportunidad al solicitante de aclararla o de limitar aún más la invención, mediante la emisión de un segundo examen de fondo, teniendo en cuenta el nuevo capítulo reivindicatorio que se somete a revisión, antes de que se emita una decisión definitiva por parte de ese Despacho, de conformidad con lo dispuesto en 1.2.2.5.1 del artículo primero de la Resolución 54093 de 2012.

5. Anexos

- Capítulo reivindicatorio modificado, en donde se han llevado a cabo las modificaciones mencionadas anteriormente.

6. Petición

Solicito al Despacho que proceda a emitir un segundo examen de fondo sobre el nuevo capítulo reivindicatorio, en el evento en que el Examinador considere que pese a las modificaciones presentadas, aún persisten las objeciones planteadas.

Atentamente,



LUZ HELENA ADARVE GÓMEZ

C.C 41.575.435 de Bogotá

T.P. 14.884 C.S.J.

ABM

P-527

NUEVO CAPÍTULO REIVINDICATORIO

[1] Un artículo absorbente desechable para vestir que comprende:

una línea central longitudinal y una línea central transversal;

una región de cintura delantera(15), una región de cintura trasera(16) y una región de entrepierna(17);

un panel de cintura delantero (12A) elástico y un panel de cintura trasero elástico(12B) que definen respectivamente dicha región de cintura delantera(15) y dicha región de cintura trasera(16);

un chasis absorbente(11) que define partes respectivas de dichas regiones de cintura delantera y trasera (15, 16) y se unen a dicho panel de cintura delantero(12A) y a dicho panel de cintura trasero(12B),

dicho chasis absorbente(11) que comprende una estructura absorbente que incluye un núcleo absorbente (23a) y un par de aletas laterales(31) que se extienden hacia afuera en dicha dirección transversal desde las regiones laterales opuestas de dicho núcleo absorbente(23a); y

cada uno de dicho par de aletas laterales(31) siendo elástico bajo el efecto de por lo menos un elemento elástico(33) como una sola hebra adherida a este, dicho artículo absorbente desechable para vestir siendo caracterizado por:

dicho panel de cintura delantero(12A) comprende una primera región elástica (40) y una segunda región elástica (42) que se encuentran adyacentes a dicha primera región elástica (40) definiendo una banda de cintura;

dicho panel de cintura trasero (12B) comprende una tercera región elástica (45) que corresponde posicionalmente a dicha primera región elástica(40) de dicho panel de cintura delantero (12A), una cuarta región elástica (46) que corresponde posicionalmente a dicha segunda región elástica (42) de dicho panel de cintura delantero (12A) y una quinta región elástica (47) que se encuentra adyacente a dicha tercera región elástica (45) extendiéndose aparte hacia un lado de dicha región de entrepierna (17);

dichas primera, segunda, tercera y cuarta regiones elásticas son elásticas mediante una pluralidad de elementos elásticos de tipo hebra (43, 44, 50, 51) que se extienden, respectivamente, en dicha dirección transversal;

dicha quinta región elástica (47) tiene bordes laterales internos (12g) opuestos uno al otro en dicha dirección transversal y se extienden oblicuamente e interceptandose con dicha línea central longitudinal y es elástica mediante por al menos un único quinto elemento elástico (51)de tipo hebra;

dichos quintos elementos elásticos (51)son menores en número que cada uno de dichos primeros, segundos, terceros y cuartos elementos elásticos (43, 44, 49, 50);

la fuerza de tensión de dicha quinta región elástica (47) en dicha dirección transversal se fija para ser menor que una fuerza de tensión de cada una de dichas primera, segunda, tercera, y cuarta regiones elásticas (40, 42, 45, 46); y

una dimensión de dicho panel de cintura trasero (12B) según se mide en dicha dirección longitudinal es mayor que aquella de dicho panel de cintura delantero (12A) según se mide en dicha dirección longitudinal de aquella dicha quinta región elástica(47).

- [2] El artículo para usar de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde una línea definida por un elemento elástico (49') más cercano a dicha región de entrepierna (17) en dicha tercera región elástica(45), una línea definida por un elemento elástico más externo(33) en cada una de dichas aletas laterales (31) en dicha dirección transversal y dicho lado de borde interno (12g) de dicha quinta región elástica (47) formando un triángulo imaginario en cada una de las regiones laterales opuestas en dicha dirección transversal.

- [3] El artículo para usar de acuerdo con las Reivindicaciones 1 o 2, en donde dichos bordes laterales internos (12g) de dicha quinta región elástica (47) se curvan en forma cóncava hacia adentro describiendo arcos circulares.

- [4] El artículo para usar de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, en donde dicho por lo menos un elemento elástico similar a una sola hebra en dicha quinta región elástica (47) se extiende hacia dichos bordes laterales internos(12g).
- [5] El artículo para usar de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde dichos bordes laterales opuestos en dicha dirección transversal de dicho panel de cintura delantero (12A) se unen a dichos bordes opuestos en dicha dirección transversal de dicho panel de cintura trasero (12B) para formar un panel de cintura anular (12) que tiene una abertura para la cintura (18) y un par de aberturas para las piernas(19).

NUEVO CAPÍTULO REIVINDICATORIO CON MARCAS DE CORRECCIÓN

[1] Un artículo absorbente desechable para vestir que comprende:

una línea central longitudinal y una línea central transversal;

una región de cintura delantera(15), una región de cintura trasera(16) y una región de entrepierna(17);

un panel de cintura delantero (12A) elástico— y un panel de cintura trasero elástico(12B) que definen respectivamente dicha región de cintura delantera(15) y dicha región de cintura trasera(16); y

un chasis absorbente(11) que define partes respectivas de dichas regiones de cintura delantera y trasera (15, 16) y se unen a dicho panel de cintura delantero(12A) y a dicho panel de cintura trasero(12B),

~~dicho artículo absorbente desechable para vestir se caracteriza porque:~~

dicho chasis absorbente(11) que comprende una estructura absorbente que incluye un núcleo absorbente (23a) y un par de aletas laterales(31) que se extienden hacia afuera en dicha dirección transversal desde las regiones laterales opuestas de dicho núcleo absorbente(23a); y

cada uno de dicho par de aletas laterales(31) es siendo elástico ~~para poder contraerse elásticamente~~ bajo el efecto de por lo menos un elemento elástico—(33) como una sola hebra adherida a este, dicho artículo

absorbente desechable para vestir siendo caracterizadopor:

dicho panel de cintura delantero—(12A) comprende una primera región elástica (40) y una segunda región elástica (42) que se encuentran adyacentes a dicha primera región elástica (40) ~~con el fin de definir~~ definiendo una banda de cintura;

dicho panel de cintura trasero (12B) comprende una tercera región elástica (45) que corresponde posicionalmente a dicha primera región elástica (40) de dicho panel de cintura delantero (12A), una cuarta región elástica (46) que corresponde posicionalmente a dicha segunda región elástica (42) de dicho panel de cintura delantero (12A) y una quinta región elástica (47) que se encuentra adyacente a dicha tercera región elástica (45) ~~con el fin de extenderse~~ extendiéndose aparte hacia un lado de dicha región de entrepierna (17);

dichas primera, segunda, tercera y ~~región elástica y~~ dicha ~~cuarta región~~ regiones elásticas son elásticas mediante una pluralidad de elementos elásticos ~~similares~~ a ~~un~~ un tipo hebra (43, 44, 50, 51) que se extienden, respectivamente, en dicha dirección transversal;

dicha quinta región elástica (47) tiene bordes laterales internos (12g) opuestos uno al otro en dicha dirección transversal y ~~que se~~ extienden oblicuamente ~~con el fin de e interceptarse~~ interceptándose con dicha línea central longitudinal y es elástica mediante por lo ~~al~~ al menos un único quinto elemento elástico (51) ~~similar a~~

~~una de tipo sola hebra; para poder contraerse elásticamente.~~

dichos quintos elementos elásticos (51) son menores en número que cada uno de dichos primeros, segundos, terceros y cuartos elementos elásticos (43, 44, 49, 50);
La fuerza de tensión de dicha quinta región elástica (47) en dicha dirección transversal se fija para ser menor que una fuerza de tensión de cada una de dichas primera, segunda, tercera, y cuarta regiones elásticas (40, 42, 45, 46); y ~~aquella de dicha primera a cuarta regiones elásticas; y~~

Una dimensión de dicho panel de cintura trasero (12B) según se mide en dicha dirección longitudinal es mayor que aquella de dicho panel de cintura delantero (12A) según se mide en dicha dirección longitudinal ~~per de~~ aquella de dicha quinta región elástica (47).

- [2] El artículo para usar de acuerdo con la Reivindicación 1, en donde una línea definida por un elemento elástico (49') más cercano a dicha región de entrepierna (17) en dicha tercera región elástica (45), una línea definida por un elemento elástico más externo (33) en cada una de dichas aletas laterales (31) como se ve en dicha dirección transversal y dicho lado de borde interno (12g) de dicha quinta región elástica (47) cooperan para formar formando un triángulo imaginario en cada una de las regiones laterales opuestas en dicha dirección transversal.

~~[3] El artículo para usar de acuerdo con la Reivindicación 1 o 2, en donde dicha primera y segunda regiones elásticas cooperan juntas para formar dicha región de cintura delantera que es elástica mediante una pluralidad de elementos elásticos similares a una hebra que se extienden en dicha dirección transversal para poderse contraer elásticamente.~~

[43] El artículo para usar de acuerdo con ~~una cualquiera de~~ las Reivindicaciones 1 a ~~3o~~ 2, en donde dichos bordes laterales internos (12g) de dicha quinta región elástica (47) se curvan en forma cóncava hacia adentro ~~con el fin de describir~~ describiendo arcos circulares.

[54] El artículo para usar de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 43, en donde dicho por lo menos un elemento elástico similar a una sola hebra en dicha quinta región elástica (47) se extiende hacia dichos bordes laterales internos (12g).

[65] El artículo para usar de acuerdo con una cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 54, en donde dichos bordes laterales opuestos en dicha dirección transversal de dicho panel de cintura delantero (12A) se unen a dichos bordes opuestos en dicha dirección transversal de dicho panel de cintura trasero (12B) para formar un panel de cintura ~~anular~~ anular (12) que tiene una abertura para la cintura (18) y un par de aberturas para las piernas (19).